IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 13991487
Fecha Inicio Vigencia 09/03/2020
Fecha Fin Vigencia 31/03/2021
R.U.C.: 80008378- 4

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001 0004664

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA — **FECHA DE EMISIÓN:** 27 de julio 2020

Nombre o Razón Social: DIRECCION GRAL. de SANIDAD POLICIAL — RUC o C.I.:
Domicilio: AVDA MCAL LOPEZ Y KUBITSCHEK — 800161 97-1

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de Venta No.: — Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de inicio del traslado: 27 de julio 2020 — Fecha estimado de término del traslado: 27 de julio 2020
Dirección del punto de partida: AVDA EUSEBIO AYALA N° 4438
Ciudad: ASUNCION — Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: AVDA MCAL LOPEZ Y KUBITSCHEK
Ciudad: ASUNCION — Departamento: CENTRAL
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI - CANTER
Número de Registro Único del Automotor (RUA): HFE097
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: FLORENCIO ROBLEDO
Domicilio: IPAGUA

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
14	Kg	HARINA DE TRIGO M/ BELLA CAPICI
25	Kg	GALLETA MOLIDA M/ LA CRIOLLA
30	Kg	COQUITO M/ LA CRIOLLA
30	Kg	SALITO M/ LA CRIOLLA
30	Kg	DESQUITA M/ LA CRIOLLA

MIGUEL A. AQUINO L.
Suboficial Superior P.S.
Jefe de Adquisiciones

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA — Firma: — Aclaración: — RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 10 Tal. 50x4 del 0004351 al 0004850 / Marzo - 2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA